

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — Nº 6939 EDICION DE 14 PAGINAS Aparece los días hábiles	MIÉRCOLES, SETIEMBRE 18 DE 1963.	Correos Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1865 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.828
---	----------------------------------	-------------------------------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

7,30 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. VICTOR MUSELI

Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública Interino

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno; cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS MÍN DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 19.00
" atrasado de un año hasta tres años	" 15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 50.00
" atrasado de más de 10 años	" 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	" 300.00
Trimestral	" 200.00	Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	" 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Pesesión Treintafal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	60.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 15092 — s/p. Alberto J. Harrison Expte. Nº 4488—H.	2032
Nº 15091 — s/p. Luis Víctor Outes Expte. Nº 4489—O.	2032 al 2033
Nº 15090 — s/p. Luis Víctor Outes Expte. Nº 4485—O.	2033
Nº 15082 — s/p. Benito Casimiro Guareschi Expte. Nº 4490—G.	2033
Nº 15053 — s/p. Eduardo Flores —Expte. Nº 4110—F.	2033
Nº 15084 — s/p. Manuel Menéndz Grau —Expte. Nº 4400—M.	2033

RESOLUCIONES DE MINAS:

Nº 15168 — Expte. Nº 4223—S.	2033
Nº 15167 — Expte. Nº 4224—A.	2033
Nº 15166 — Expte. Nº 4373—G.	2033
Nº 15165 — Expte. Nº 4440—S.	2033
Nº 15164 — Expte. Nº 4375—G.	2033
Nº 15163 — Expte. Nº 4453—S.	2033
Nº 15162 — Expte. Nº 3853—G.	2033

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 15182 — Dirección de Vialidad de Salta —Licit. Públ. Nº 4.	2033 al 2034
Nº 15177 — Ferrocarril Gral. Belgrano —Licit. Públ. Servicio Carga etc.	2034
Nº 15135 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 52/63.	2034
Nº 15184 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 46/63.	2034
Nº 15138 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 45/63.	2034
Nº 15110 — Yacim. Petrolif. Fiscales Licit. Públ. Nº 871	2034
Nº 15116 — A.G.A.S. Licit. Públ. Provisión Agua Corriente —Ejecución obra Nº 1107.	2034
Nº 15099 — Instituto Nacional Salud Mental —Licit. Públ. Nº 56/63.	2034

PAGINAS

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 15174	s/p. Rosa Artemia Taboada de Costilla	2934
Nº 15147	s/p. La Canaria S.R.L.	2934
Nº 15113	s/p. Lucio Ramos y Otro	2934
Nº 15112	s/p. Antonio Mariano Gonza	2934
Nº 15111	s/p. Manuel A. Liquitay	2934
Nº 15110	s/p. Dionisio Yapura	2934
Nº 15062	s/p. Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia	2934
Nº 15044	s/p. Cirila M. de Villegas y Otros	2934 al 2935
Nº 15403	s/p. Ambrosio Vázquez y Otros	2935

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 15145	De don Alberto Aguilar	2935
Nº 15124	De doña Julia Manuela Claudia Aranda	2935
Nº 15123	De don Reinoso Máximo	2935
Nº 15107	De don Vicente Antonio ó Vicente Antonio Antonich	2935
Nº 15102	De doña Restituta Fuentes de Gómez	2935
Nº 15086	De doña María Nieves Figueroa de Velarde	2935
Nº 15081	De don Carlos Humberto Salomone	2935
Nº 15080	De don Anacleto Alonso y de don Anacleto Alonso (hijo)	2935
Nº 15079	De don Eleuterio de la Cruz y Pastora Salas Vda. de la Cruz	2935
Nº 15077	De don Juan Brito ó Juan Britos	2935
Nº 15075	De José García ó José García Hernández	2935
Nº 15073	De don Ramón Sarmiento y Limbania Aguilar de Sarmiento	2935
Nº 15072	De doña Ofelia Díaz Vda. de Zapana	2935
Nº 15070	De doña Deidamia Saavedra de Cuello	2935
Nº 15062	De doña Flora Rodríguez de Funes	2935
Nº 15042	De don José María Toledo	2935
Nº 15040	De don Miguel Angel Zigarán	2935
Nº 15026	De don Pío Genaro Aramayo	2935
Nº 15021	De don José Ernesto ó Ernesto Cavana	2935
Nº 14985	De don Damián Guerio González	2935
Nº 14964	De don Bautista Damián Gutiérrez	2936
Nº 14963	De don Ventura Durán	2936
Nº 14962	De doña Ana Hradcki de Kovac	2936
Nº 14933	De doña Dolores Ramos ó Mercedes Dolores Ramos de Ramos ó Dolores Ramos de Chaile	2936
Nº 14921	De doña Elena Segovia ó María Elena Segovia	2936
Nº 14911	De don Francisco Rojas	2936
Nº 14905	De doña Camila Chocobar de Villagra	2936
Nº 14881	De doña Pecio Janinzon Vda. de Birman	2936
Nº 14860	De don Sebastián Morales	2936
Nº 14855	De doña Milagro Gerónima Guíñez	2936
Nº 14849	De don Gerardo García	2936
Nº 14838	De doña Rosa Hortensia Barrionuevo de Falco	2936
Nº 14820	De doña Juana Fernández ó Juana Rosa Fernández de Vitale	2936
Nº 14816	De don José Antonio Elizalde	2936
Nº 14813	De doña Francisca Luisa Teñeira de Alderete	2936
Nº 14794	De don Tomás Artéñib Peréyra y doña Tomasa Matilde Aramayo de Peréyra	2936
Nº 14788	De doña Carmen Bellido ó Vellido de Retambay	2936
Nº 14774	De doña Laura Modesta Torres	2936
Nº 14772	De doña Ramona Junca de Mestres	2936
Nº 14768	De don Ciriaco del Rosario Andrada ó Ciriaco Rosario Andrada	2936
Nº 14766	De doña Beatriz Berta Indalecia Morales Valdez	2936
Nº 14751	De don Ramón Juárez ó Felipe Ramón Juárez	2936
Nº 14749	De don Julio Birman	2936

REMATES JUDICIALES:

Nº 15179	Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Elías Ramón vs. Madariaga Orlando	2937
Nº 15178	Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Eduardo Lahitte S.A. vs. Angela Natividad Vda. de	2937
Nº 15177	Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Alfredo Collavino vs. Gregorio Medina	2937
Nº 15176	Por Carlos L. González Rigau — Juicio: La Inversora del Norte S.A. vs. Cebrián Praxedes y Otro	2937
Nº 15175	Por Arturo Salvatierra — Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Calvo Natal	2937
Nº 15172	Por José A. Cornejo — Juicio: Testamentario de Doña Beatriz San Millán de Otero	2937
Nº 15171	Por Efraín Racioppi — Juicio: Torge Ricardo Fco. vs. D'Angelis Humberto y Otra	2937
Nº 15170	Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S.A. vs. Hurtado Francisco Javier	2937
Nº 15169	Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S.A. vs. Castelli Aldo Mario	2937
Nº 15160	Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Salinas Antonio Merardo vs. Tino Nelly	2937
Nº 15155	Por Julio C. Herrera — Juicio: Frigorífico Novara S.R.L. vs. Antonio Bayo	2937
Nº 15153	Por Julio C. Herrera — Juicio: Caliva Feliciano y Otro vs. Chirino Abate	2937
Nº 15151	Por Efraín Racioppi — Juicio: Felipe Serapio vs. Manuel Juan Bules	2937 al 2938
Nº 15150	Por Efraín Racioppi — Juicio: José Margalef vs. Ricardo Molina	2938
Nº 15149	Por Efraín Racioppi — Juicio: José Margalef vs. Víctor E. Meneses y Otros	2938
Nº 15148	Por Juan A. Martearena — Juicio: Mallagray Pedro vs. San Martín José	2938
Nº 15146	Por Arturo Salvatierra — Juicio: Peral Antonio vs. Robles Héctor W	2938
Nº 15132	Por Miguel A. Castellanos — Juicio: J. G. Padilla y Cía. S.R.L. vs. Flores Uban	2938
Nº 15131	Por Juan A. Martearena — Juicio: Pérez H. Ada F. de vs. Zambrano Ramón	2938
Nº 15130	Por Juan A. Martearena — Juicio: Elías E. Ramón vs. Visgarra Esteban y Otro	2938
Nº 15118	Por Juan A. Martearena — Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Aramayo Zacarías Antonio	2938
Nº 15108	Por Martín Leguizamón — Juicio: Raúl F. Benítez vs. Cándido Ramírez	2938
Nº 15101	Por Andrés Ivento — Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Saravia José Fausto Jorge	2938 al 2939
Nº 15095	Por Efraín Racioppi — Juicio: Mercurio S.A. vs. Acosta Rosa del Valle J. de	2939
Nº 15085	Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Manuel Ruiz vs. Rodolfo Robles	2939
Nº 15075	Por Miguel C. Tartalos — Juicio: Fleming Benítez Daniel vs. Pardo José Antonio	2939
Nº 15058	Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio A. Ratel vs. Leonela B. de Pacheco	2939

PAGINAS

Nº 15054 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Singh Yaguir vs. Rueda Angel.	2939
Nº 15019 — Por Juan A. Cornejo — Juicio: Palermo María L. Nanni de vs. Castellanos Enrique F.	2939
Nº 15000 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Cabrera Francisco Albacea de vs. Otero Beatriz San Millán de	2939
Nº 14999 — Por José M. Rizzo Patrón — Juicio: Malmros Juana Ibarguren de vs. Mussari Mariano	2939
Nº 14998 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Fernández Rufino vs. Manuel L. Colque.	2939
Nº 14983 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Mauri Luis vs. Coll Francisco Manuel Alberto	2939 al 2940
Nº 14968 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Eco. Poial. Salta vs. Augusto Salomón.	2940
Nº 14944 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Farfán José Antonio vs. Chocobar Ramona Maita de	2940
Nº 14903 — Por José A. Cornejo — Juicio: Enrique Blanco vs. Washington H. Aramayo	2940
Nº 14882 — Por Juan A. Cornejo — Juicio: Flores Martín Lía Rosa E. de vs. Club Olimpia Oriental	2940
Nº 14859 — Por Domingo Carral — Juicio: Liendro Clodomiro vs. Correa Miguel N.	2940
Nº 14854 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Agustín Dorda vs. Normando Zúñiga	2940
Nº 14834 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Escudero Roberto vs. Rodríguez Luis E.	2940
Nº 14755 — Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Teruel Martín vs. Coll José S.R.L.	2940

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 15020 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano.	2940 al 2941
Nº 14939 — Torres Lucero vs. Casa Majtey y Cía.	2941

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 14901 — s/p. Efigenia Durán de García	2941
--	------

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 15156 — De Walter Mariscal	2941
Nº 15152 — De Adolfo Hasbani	2941

SECCION COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL:

Nº 15173 — Frogrífico Salta S.R.L.	2941
------------------------------------	------

PRORROGA DE SOCIEDAD:

Nº 15159 — Finca Santiago S.R.L.	2941
----------------------------------	------

AVISOS COMERCIALES:

Nº 14789 — Moschetti S. A.	2941
----------------------------	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 15093 — Carmona y Ramírez S.R.L.	2941
-------------------------------------	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 15161 — Sociedad Unión Sirio Libanesa de Metán. — Para el día 22 del cte.	2941
Nº 15154 — Centro Policial — Para el día 28 del cte.	2941
Nº 15144 — Salta Polo Club — Para el día 25 del cte.	2941 al 2942
Nº 15142 — Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes — Para el día 29 del cte. — Tartagal	2942
Nº 15141 — Alberdi Bochas Club — Para el día 24 del cte.	2942
Nº 15143 — I.S.I.C.A.N.A. — Para el día 27 del cte.	2942
Nº 15139 — Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Pcia. — Para el día 28 del cte.	2942
Nº 15137 — Cooperativa de Crédito Limitada — Para el día 29 del cte.	2942
Nº 15136 — Cía. Industrial Cervecera S.A. — Para el día 26 del cte.	2942
Nº 15074 — Colegio de Escribanos de Salta — Para el día 16 del cte.	2942

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	2942
-----------------------------	------

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS.

Nº 15092. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Alberto J. Harrison el 12 de junio de 1962 por expte. 4488—H, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Del cerro Tres Tetás (Central) se mide al Norte 1.000 metros al Punto de Partida (P.P.)— Desde este punto con azimut 78° se mide 5666 metros al punto que formará el vértice de un rectangular de 6666 metros por 3.000 metros así encerrando 2.000 metros de este cateo solicitado. Inscripta gráficamente la superficie solicitada superpuesta en aproximadamente 26 has. a las pertenencias de la mina Santa Elena, expte. Nº 1390 en aproximadamente 298 has. al cateo expte. Nº 4462—G—63 y en aprox. 63 has. al cateo

expte. Nº 4485—O—63, quedando una superficie libre estimada en 1.613 has. Descripción de la superficie libre: Partiendo del Cerro Tres Tetás se miden 1.000 m. al norte y luego 200 m. con az. 348°; de allí se miden 2.150 m. con az. 78°, luego 200 m. con az. 168°, luego 3516 m. con az. 78°; luego 3.000 m. con az. 348°; luego 5466 m. con az. 258°; luego 2.700 m. con az. 168°, luego 1200 m. con az. 258°, luego 100 m. con az. 168° y por último 1.000 m. con az. 78° para llegar al punto de partida. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de minería.— Rodolfo J. Urubey. Juez Interino de Minas.— Salta, 16/8/63.

ROBERTO FRIAS
Abogado - Secretario
e) 11 al 25—9—63

Nº 15091. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Luis Víctor Outes, el 12 de junio de 1963 por expte. 4489—O, ha solicitado en el departa-

mento de Cachi, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el morro del Quemado con azimut 78° se mide 7.000 metros para llegar al Punto de Partida (P.P.)— Este punto forma el vértice de un rectángulo de 3.000 m. con azimut 78° y 6.666 metros con azimut 348° encerrando así una superficie de 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 85 has. al cateo expte. Nº 4462—G—63, quedando una superficie libre estimada en 1915 has. Descripción de la superficie libre: Desde el punto de referencia se miden 7.000 m. con az. 78° hasta el punto de partida, desde este punto 1.000 m. con az. 78° para llegar al esquinero donde comienza la cuenta. Desde allí se miden 2.000 m. con az. 78°, luego 6666 m. con az. 348°, luego 3.000 m. con az. 258° luego 5.816 m. con azimut 168°, luego 1000 m. con az. 78° y finalmente 850 m. con azimut 168°

para llegar al punto de partida. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas.— Salta, 26/8/63.

ROBERTO FRIAS
Abogado - Secretario
e) 11 al 25—9—63

Nº 15090. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Luis Víctor Outeg el 5 de junio de 1963 por expte. Nº 4485—O, ha solicitado en los departamentos de La Poma y Cachi, cateo para explorar la siguiente zona: Del cerro Tres Tetás al Norte se mide 1.200 metros para llegar al punto de partida (P.P.).— De este punto a 78º se mide 2.100 metros desde donde se forma un rectángulo al Sud de 5.000 metros por 4.000 metros, encerrando así las 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 42 hs. a las pertenencias de la mina Tres Tetás, expte. Nº 100.707—M—54, y en aproximadamente 15 has. al cateo expte. Nº 4463—S—63 quedando una superficie libre estimada en 1943 has. Descripción de la superficie libre: Del punto de partida se miden 2.100 m. con az. 78º, luego 5000 m. con az. 168º, luego 850 m. con az. 258º, luego 50 m. con az. 348º, luego 3.150 m. con az. 258º, luego 5.000 m. con az. 348º y finalmente 1900 m. con az. 78º para llegar al punto de partida.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas.— Salta, veintiseis de agosto de 1963.

ROBERTO FRIAS
Abogado - Secretario
e) 11 al 25—9—63

Nº 15082. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el 12 de junio de 1963 por expte. 4490—G ha solicitado en el departamento de Cachi cateo para explorar la siguiente zona: Del cerro Tres Tetás (Central) al Oeste se mide 1.600 metros al punto de partida (P.P.).— Desde este punto con azimut 348º se mide 2.500 metros hasta el esquinero que formará el vértice de un rectángulo de 3.000 metros por 6.666 metros, quedando así encerradas las 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 292,5 has. al cateo expte. Nº 4462—G—63 y en aproximadamente 24,5 has al cateo expte. Nº 4485—O—63, quedando una superficie libre estimada en 1683 has. Descripción de la superficie libre: Del punto de referencia se miden 1.600 m. con az. 270º y luego 800 m. con az. 348º.— Desde este punto se miden 150 m. con az. 348º, luego 2.000 m. con az. 258º, luego 1.550 m. con az. 348º, luego 1.000 m. con az. 258º, luego 6.666 m. con az. 168º, luego 2.950 m. con az. 78º, luego 4.956 m. con az. 348º y finalmente 50 m. con az. 78º para llegar al punto de partida.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas.— Salta, 26/8/63.

ROBERTO FRIAS
Abogado - Secretario
e) 11—9 al 16—9—63

Nº 15053 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Eduardo Flores el 10 de mayo de 1962 por Expte. Nº 4110—F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia que es a su vez punto de partida, la Estación Taca Taca del F.C.G.M.B. y se miden 400 metros al Este, 5000 metros al Norte, 4000 metros al Oeste, 5000 metros al Sud y finalmente 3600 metros al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente

la superficie solicitada se superpone en aproximadamente 767 Has. a los cateos Exptes. Nºs. 4112—M—62 y 3516—W—60, en aproximadamente 18 hectáreas a las pertenencias de la mina —ERCILLA—, Expte. Nº 1912—S—58 y en 20 Has. a las pertenencias de la Mina Arisal, Expte. 2918—V—52, resultando una superficie libre aproximada de 1233 Has.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, 16/5/63.

ROBERTO FRIAS — Escribano Secretario
e) 6 al 20—9—63

Nº 15034 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Manuel Menéndez Grau el 15 de marzo de 1963 por Expediente 4409—M, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: El punto de partida (P.P.) se ubica en el poste indicador del kilómetro 383 de la Ruta Nacional 51 de Salta a Socompa. De este punto (P.P.) se miden 90º y 1000 metros al punto A.; de A. a B. 360º y 500º metros; de B a C 270º y 4000 metros; de C a D 180º y 5000 metros y de D. al Punto de Partida 90º y 3000 metros, cerrando así un rectángulo que cubre la superficie de 2.000 hectáreas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 32 has. al cateo Expte. 4336—M—62 quedando una superficie estimada en 1968 has. en la que se ubican los puntos de manifestación de descubrimiento de las canteras Pepa, Expte. 3972—A—61 y Taca Expte. 100.712—C—54. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Agosto 28 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 4 al 18—9—63

RESOLUCIONES DE MINAS

Nº 15168 — Expte. Nº 4223—S.

SALTA, Agosto 30 de 1963.

—VISTO lo informado por Secretaría y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 43 del Decreto Ley 430, declárase caduca la presente solicitud de permiso de cateo, Expte. Nº 4223—S.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el Art. 45 del Decreto citado, tómesese nota por Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento, fecho, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 18—9—63

Nº 15167 — Expte. Nº 4224—A.

SALTA, Agosto 30 de 1963.

—VISTO lo informado por Secretaría y de conformidad a lo dispuesto por el art. 43 del Decreto Ley 430, declárase caducada la presente solicitud de permiso de cateo, Expte. Nº 4224—A.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto citado, tómesese nota por Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento, fecho, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro —Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 18—9—63

Nº 15166 — Expte. Nº 4373—G.

SALTA, Agosto 27 de 1963.

—ATENTO lo manifestado por el interesado en el escrito que antecede, tégase al mismo por desistido de su solicitud de fs. 2 y vta., y por caducos sus derechos.

Tómese razón en los libros correspondientes, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del De-

creto Ley 430, pase a la Dirección de Minas a los efectos de la eliminación del Registro Gráfico de la respectiva zona, notifíquese al interesado, fecho, ARCHIVESE. Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro —Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 18—9—63

Nº 15165 — Expte. Nº 4440—S.

SALTA, Agosto 27 de 1963.

—ATENTO lo manifestado por el interesado en el escrito que antecede tégase al mismo por desistido de su solicitud de fs. 2 y vta. y por caducos sus derechos.

Tómese razón en el libro correspondiente, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del Decreto Ley 430, pase a Dirección de Minas a los efectos de la eliminación del Registro Gráfico de la superficie de este permiso de cateo, notifíquese al interesado, fecho, ARCHIVESE. Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro —Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 18—9—63

Nº 15164 — Expte. Nº 4375—G.

SALTA, Agosto 27 de 1963.

—ATENTO lo manifestado por el interesado en el escrito que antecede, tégase al mismo por desistido de su solicitud de fs. 2 y vta. y por caducos sus derechos.

Tómese razón en el libro correspondiente, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del Decreto Ley 430, pase a Dirección de Minas a los efectos de la eliminación del Registro Gráfico de la respectiva zona, notifíquese al interesado, fecho, ARCHIVESE. Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro —Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 18—9—63

Nº 15163 — Expte. Nº 4458—S.

SALTA, Agosto 27 de 1963.

—ATENTO lo manifestado por el interesado en el escrito que antecede, tégase al mismo por desistido de su solicitud de fs. 2 y vta. y por caducos los derechos.

Tómese razón en los registros correspondientes, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, pase a la Dirección de Minas a efectos de la eliminación del Registro Gráfico de la respectiva zona, notifíquese al interesado, fecho, ARCHIVESE. Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 18—9—63.

Nº 15162 — Expte. Nº 3853—G.

SALTA, Agosto 21 de 1963.

—VISTO lo informado por Secretaría, tégase por caducado el permiso de cateo, Expediente Nº 3853—G.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento. Fecho, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro —Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 18—9—63

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 15158 — Dirección de Vialidad de Salta
Licitación Pública Nº 4
Para la venta de Automotores y otros Ele-

mentos fuera de uso

APERTURA: Día 27 y 30 de Setiembre y 2 y 3 de Octubre del año en curso.

Pliego de Condiciones en la Secretaría de la Repartición, calle España 721.

LA DIRECCION
e) 17-9-63

Nº 15157 — Ferrocarril General Belgrano
Licitación Servicios Auxiliares

LLAMASE A LICITACION para otorgar la siguiente concesión:

Servicio de carga, descarga y trasbordo de mercaderías en estaciones SALTA y GUENES (apertura propuesta el día 17/10/63) JUJUY y PICHANAL (el día 18/10/63) EMBARCACION y FORMOSA (el día 19/10/63) a horas 9 y 11 respectivamente.

INFORMES y PLIEGOS en estaciones mencionadas ó en la Superintendencia de Tráfico. SALTA.

Precio del Pliego de Condiciones: \$ 200 m/n.
e) 17-24-9 y 1º-8-15/10/63

Nº 15135 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 52/63

Llámase a Licitación Pública número 52/63 para el día 7 de octubre de 1963 a las 10,30 horas, para la fabricación de repuestos para cable carril, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.— Valor del pliego \$ 100. — m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta
e) 16 al 20-9-63

Nº 15134 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 46/63

Llámase a Licitación Pública número 46/63 para el día 7 de octubre de 1963 a las 12,30 horas, para la fabricación de un juego de rastro para clasificador tipo Dorr, construída es acero SAE 1010 en un todo de acuerdo a plano B-0473, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Av. Cabildo 65— Buenos Aires. Valor del pliego \$ 50. — m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta
e) 16 al 20-9-63

Nº 15133 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 45/63

Llámase a Licitación Pública número 45/63, para el día 7 de octubre de 1963 a las 11,30 horas, para la fabricación de Repuestos para bomba dosificadora (de Clorogeno) "STINCO", tipo SCR, según plano B-0474, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Av. Cabildo 65— Buenos Aires. Valor del pliego \$ 80. — m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta
e) 16 al 20-9-63

Nº 15119 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administración del Norte
Licitación Pública YS. Nº 671

Llámase a Licitación Pública YS. Nº 671 para la —Adquisición de Automotores para el Yacimiento Norte, con apertura en la Adminis-

tración del Norte de Y.P.F., Campamento Vespucio, el 1º de Octubre de 1963, a horas 11.

Pliegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza y Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta.
Administrador Yacimiento Norte
e) 12 al 19-9-63

Nº 15115 — Ministerio de Economía F. y O. P.
A.G.A.S.

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de las siguientes Obras N.ºs. 1107: Provisión Aguas Corrientes — Red de Distribución; 1144: Tanque Elevado y Casilla de Bombeo y 1163: Red Cloacal, destinadas a proveer de los servicios sanitarios al Barrio San José (Dpto. Capital) que actualmente se encuentra en construcción.

Presupuesto Oficial: m\$.n. 5.254.495 —
Apertura: 27 de setiembre próximo a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Planos y pliegos de condiciones en la A.G.A.S. San Luis Nº 52 días hábiles de 7 a 12 horas, previo pago de m\$.n. 1.000. —

La Administración General
SALTA, Setiembre de 1963.
Ing. FRANCISCO A. GARCIA
Jefe Dpto. Construcciones
a cargo de Despacho A.G.A.S.
JORGE ALVAREZ
Secretario — A.G.A.S.
e) 12 al 19-9-63

Nº 15032 — Instituto Nacional de Salud
Mental — Expediente Nº 5528/63

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 56/63, para el día 30/9/63 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Ropas y Uniformes y Equipos, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto ubicados en la Capital Federal, Poas. de Salta; Mendoza, Tucumán, Sgo. del Estero y Entre Ríos (Paraná). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas — Vieytes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

El Director Administrativo
BUENOS AIRES, Setiembre 4 de 1963.
e) 4 al 19-9-63

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 15174 — REF.: Expte. Nº 1819/C/63.
s.o.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que ROSA DORA ARTEMIA TOBOADA DE COSTILLA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 5,25 l/seg. a derivar por el río Toro (márgen izquierda), por medio del Canal Secundario III y Terciario "San Agustín", con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 10 Has. del inmueble denominado Frac. Finca San Martín, catastro Nº 371, ubicado en el Partido de San Agustín, Departamento de Cerrillos.

SALTA, Administración General de Aguas
e) 18-9 al 1-10-63

Nº 15147 — REF.: Expte. Nº 534/63.
s.o.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LA CANARIA S.R.L., tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 123,86 l/seg. a derivar del Río Toro (márgen izquierda) por el Canal Secundario IV y Acequia "Tejada", con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 165,1495 Has. del inmueble denominado "POLIGNO "A" de la Finca "Isla de San Miguel", catastro Nº 2539, ubicado en el Departamento de Cerrillos.

SALTA, Administración General de Aguas
e) 17 al 30-9-63

Nº 15113 — REF.: Expte. Nº N13275/48.
s.r.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LUCIO RAMOS y JUSTINA MARTINEZ DE RAMOS tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,155 l/seg. a derivar del Río Brealito (márgen izquierda) por la acequia denominada —El Angosto— (tercer cuartel), con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,2955 Has. del inmueble denominado —El Ojo—, catastro Nº 382, ubicado en el Departamento de Molinos, Partido de Seclantás Adentro. — En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 2 horas en un ciclo de 18 días con todo el caudal de la acequia mencionada.

SALTA, — Administración General de Aguas
e) 12 al 26-9-63

Nº 15112 — REF.: Expte. Nº 13674/48
s.r.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ANTONIO MARIANO GONZA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,50 l/seg. a derivar del Río Brealito (márgen derecha), por medio de la acequia —Monte Grande—, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,9640 Has. del inmueble denominado —La Dudosa—, catastro Nº 250, ubicado en Partido de Seclantás Departamento de Molinos. — En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 4 horas en un ciclo de 18 días con todo el caudal de la acequia mencionada.

SALTA, — Administración General de Aguas
e) 12 al 26-9-63

Nº 15111 — REF.: Expte. Nº 13303/48.
s.r.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MA- NUEL ALBERTO LIQUITAY tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 1,83 l/seg. a derivar del río Amblayo (márgen izquierda), con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3,4480 Has. del inmueble denominado —El Bordo—, catastro Nº 241, ubicado en el Partido de Amblayo, Departamento de San Carlos. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 horas y otro de 18 horas en un ciclo de 40 días y en forma alternada y con todo el caudal de la acequia Principal.

SALTA, — Administración General de Aguas
e) 12 al 26-9-63

Nº 15110 — REF.: Expte. Nº 14554/48 (bis)
s.r.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que DIONISIO YAPURA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,229 l/seg. a derivar del río Brealito (márgen izquierda), por la acequia —El Tunnel—, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,4370 Has. del inmueble denominado —Peñasco—, catastro Nº 515, ubicado en el Partido de Seclantás, Departamento de Molinos. — En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 2 horas en un ciclo de 18 días con todo el caudal de la acequia mencionada.

SALTA, — Administración General de Aguas
e) 12 al 26-9-63

Nº 15062 — REF.: Expte. Nº 643/C/63.
s.o.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Pro-

vincia tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 52,5 l/seg. a derivar de la obra de toma del Río La Silleta ó Arenales (márgen derecha), por medio de una acequia y represa a construir, con carácter Temporal Eventual una superficie bajo riego de 100 Has. del inmueble denominado "El Encón" ó "Ancón", ubicado en La Silleta, Departamento de Rosario de Lerma; catastro N° 314.

SALTA, Administración General de Aguas
e) 6 al 20—9—63

N° 15044 — REF.: Expte. N° 14439/48
s.r.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que CIRA MAMANI DE VILLEGAS, LEONCIO VILLEGAS, PIO VILLEGAS y PABLO VILLEGAS, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 1,58 l/seg. a derivar del río CALCHAQUI (márgen izquierda) con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3 Has. del inmueble catastro N° 932, ubicado en el Partido de Corralito, Departamento de San Carlos.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 7 horas en un ciclo de 11 días con todo el caudal de la acequia N° 4—b.

SALTA, Administración General de Aguas
e) 5 al 19—9—63

N° 15043 — REF.: N° 5078V/62.
s.o.p. p/14/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que AMBROSIO, TEODORO, JESUS MARIA VAZQUEZ y VICTORIA VAZQUEZ DE MARTINEZ, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,405 l/seg. a derivar del río San Antonio (márgen derecha), con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 0,7726,50 Has. del inmueble catastro N° 803, ubicado en el Partido de Animaná, Departamento de San Carlos.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de tres horas en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia "Principal".

SALTA, Administración General de Aguas
e) 5 al 19—9—63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 15145 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO AGUILAR.

SALTA, Setiembre 4 de 1963.

e) 17—9 al 28—10—63

N° 15124 — EDICTO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA MANUELA CLAUDIA ARANDA.

Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Julio 31 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 16—9 al 25—10—63

N° 15123 — EDICTO CITATORIO:

El Juez de 5a. Nominación Civil y Comercial en autos: Sucesión Vacante de Reinoso, Máximo de Jesús cita por treinta días a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

SALTA, Agosto 28 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 16—9 al 25—10—63

N° 15107 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez de Primera Nominación Civil Salta cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos

ros y acreedores de Dn. VICENTE ANTONIO o VICENTE ANTONIO ANTONICH.

SALTA, Setiembre 10 de 1963.

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario
e) 12—9 al 24—10—63

N° 15102. — SUCESORIO.

El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RESTITUTA FUENTES DE GOMEZ para que hagan valer sus derechos.— Salta 14 de Junio de 1963. — ANIBAL URREBARRI, Secretario.

ANIBAL URREBARRI
Escribano Secretario
e) 11—9 al 23—10—63

N° 15086. — SUCESORIO. —

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES FIGUEROA DE VELARDE, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Setiembre 10 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 10—9 al 22—10—63

N° 15081 — El Dr. ADOLFO JOSE URTUBEY, Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CARLOS HUMBERTO SALOMONE ó CARLOS H. SALOMONE por el término de treinta días. Salta 4 de setiembre de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria
e) 10—9 al 22—10—63

N° 15080 — SUCESORIO

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación del Distrito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANACLETO ALONSO y de don ANACLETO ALONSO (hijo). — Metán Setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria
e) 10—9 al 22—10—63

N° 15079. — SUCESORIO.

El Doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, interinamente a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de ELEUTERIO DE LA CRUZ ó ELEUTERIO CRUZ y PASTORA SALAS Vda. de DE LA CRUZ.— Metán, setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria
e) 10—9 al 22—10—63

N° 15077. — SUCESORIO.

La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de JUAN BRITO o JUAN BRITOS. Metán, setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria
e) 10—9 al 22—10—63

N° 15078. — SUCESORIO.

La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de JOSE GAR-

CIA o JOSE GARCIA HERNANDEZ ó JOSE HERNANDEZ GARCIA. Metán, setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria
e) 10—9 al 22—10—63

N° 15073 — EDICTO SUCESORIO:

La Dra. Judith L. de Pasquali — Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y legatarios de don Ramón Sarmiento y de doña Limbanía Aguilár de Sarmiento.

METAN, Agosto 28 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret.
e) 9—9 al 21—10—63

N° 15072 — EDICTO

Dr. Ernesto Samán, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, 1a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña Ofelia Díaz Vda. de Zapana, por el término de treinta días para ejercer sus derechos.

SALTA, Agosto 23 de 1963.

MARCELINO JULIO RASELLO — Escr. Secret.
e) 9—9 al 21—10—63

N° 15070 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1a. Nominación, Doctor Ernesto Samán, cita y emplaza a los acreedores y herederos de doña DEIDAMIA SAAVEDRA DE CUELLO por el término de treinta días.

SALTA, Agosto 12 de 1963.

MARCELINO JULIO RASELLO — Escr. Secret.
e) 9—9 al 21—10—63

N° 15052 — EDICTO SUCESORIO:

El Doctor Rodolfo José Urtubey, Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de doña FLORA RODRIGUEZ DE FUNES.

SALTA, Agosto 14 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretario
e) 5—9 al 17—10—63

N° 15042 — SUCESORIO:

La Doctora Judith Lozano de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Don JOSE MARIA TOLEDO.

METAN, Setiembre 2 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret.
e) 5—9 al 17—10—63

N° 15040 — SUCESORIO:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1a. Instancia C. y C. de 2a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor MIGUEL ANGEL ZIGARAN, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Mayo 22 de 1963.

ANIBAL URREBARRI — Escribano Secretario
e) 4—9 al 16—10—63

N° 15026 — SUCESORIO:

Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación. C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIO GENARO ARAMAYO.

SALTA, Agosto 26 de 1963.

ANIBAL URREBARRI — Escribano Secretario
e) 3—9 al 15—10—63

N° 15021 — EDICTOS:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, llama por edictos por treinta días, a herederos y acreedores en la sucesión de JOSE ERNESTO o ERNESTO CAVANNA.— Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial.

S. R. de la N. Orán, Agosto 5 de 1963.

Dra. AYDEE E. CACERES CANO
Juzgado Civil y Comercial
Secretaria
e) 3—9 al 15—10—63

Nº 14985 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAMIAN COSME ONORIO GONZALEZ; RAFAELA LETICIA HERNANDEZ; y ELVIRA GONZALEZ DE RUIZ para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Salta, Junio 14 de 1963.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 29-8 al 10-10-63.

Nº 14.964. — EDICTO JUDICIAL

El Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza a herederos y acreedores de don BAUTISTA DAMIAN GUTIERREZ por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. ANGELICA TERESA CASTRO, Secretaria. San Ramón de la Nueva Orán, Noviembre 30 de 1961.

e) 28-8 al 9-10-63

Nº 14.963. — EDICTO SUCESORIO

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ventura Durán.

San Ramón de la Nueva Orán, Diciembre 9 de 1960. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

e) 28-8 al 9-10-63.

Nº 14.962 — Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial Sud Metán. Juez interino: Dr. Guillermo Usandivaras Posse. Secretaria: Dra. Milda Alicia Vargas. Juicio sucesorio: Anna Hradcki de Kovac Expte. Nº 3596/63. Cítase por edictos que se publicarán durante treinta días en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores y legatarios para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos. — Metán, 20 de Agosto de 1963. — MILDA ALICIA VARGAS, Abogada - Secretaria.

e) 28-8 al 9-10-63

Nº 14933 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 5ta. Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES RAMOS o MERCEDES DOLORES RAMOS DE RAMOS o DOLORES RAMOS DE CHAILE a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 23 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 26-8 al 7-10-63

Nº 14.921 — EDICTO CITATORIO.— El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, en el sucesorio de Elena Segovia o María Elena Segovia. Expte. Nº 9475/63, cita por treinta días a los que se consideren con derecho al mismo, como herederos o acreedores, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 20 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
e) 23-8 al 4-10-63.

Nº 14 911 — EDICTOS SUCESORIOS:

El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROJAS. Publíquese por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, Salta, 7 de Agosto de 1963.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 22-8 al 3-10-63

Nº 14.905 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1a. Instancia y 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILA CHOCOBAR de VILLAGRA para que hagan valer sus derechos. Salta, 26 de Julio de 1963. ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria
22-8 al 3-10-63

Nº 14.881 — EDICTO SUCESORIO.— Doctor Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Pecio Janinzon Vda. de Birman, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, 19 de Agosto de 1963.— Angelina Teresa Castro, Secretaria.

e) 20-8 al 1º-10-63.

Nº 14860 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación.— Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don SEBASTIAN MORALES.

SALTA, Agosto 5 de 1963.

MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 16-8 al 27-9-63

Nº 14855 — Enrique A. Sotomayor, Titular del Juzgado de 2ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Milagro Gerónima Guíñez o Milagro Gerónima Guíñez de Cruz, bajo apercibimiento de ley.— Salta, Agosto 12 de 1963.— Anibal Uribarri, Secretario.

e) 14-8 al 26-9-63.

Nº 14.849 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Gerardo García o Gerardo García Sarrion.— Metán, 9 de Agosto de 1963

Milda Alicia Vargas
Abogada—Secretaria

e) 14-8 al 26-9-63.

Nº 14.838 — EDICTOS: El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de la Sucesión de doña Rosa Hortensia Barrionuevo de Falco, Expte. Nº 26.778/63, para que concurran a hacer valer sus derechos.— Salta, 12 de Agosto de 1963.

Argelina Teresa Castro
Secretaria Juzgado 3ª Nom. C. y C.

e) 13-8 al 25-9-63.

Nº 14.820 — SUCESORIO: El Dr. Guillermo T. Usandivaras Posse, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Juana Fernández o Juana Rosa Fernández de Vitale.— Metán Agosto 2 de 1963.

Milda Alicia Vargas
Abogada—Secretaria

e) 13-8 al 25-9-63

Nº 14.816 — EDICTOS: El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Antonio Elizalde.— Publíquese por 30 días en el Boletín Oficial y El Economista.— Salta, 7 de Agosto de 1963.

Anibal Uribarri
Escribano—Secretario

e) 12-8 al 24-9-63

Nº 14.813 — Rafael Angel Figueróa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 4ª Nominación de a Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Francisca Luisa Teseyra de Alderete o Francisca Teseyra de Alderete. Salta, 5 de Agosto de 1963.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario.

e) 12-8 al 24-9-63.

Nº 14794 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Tomás Arcenio Pereyra y de doña Tomasa Matilde Aramayó de Pereyra.

SALTA, Agosto 7 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 8-8 al 20-9-63

Nº 14788 — El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carmen Bellido o Bellido de Retambay.— Anibal Uribarri, Esc. Secretario.— Salta, 1º de Agosto de 1963.

e) 12-8 al 24-9-63.

Nº 14774 — TESTAMENTARIA:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación cita a los herederos instituidos Sres. ROSA NICOLASA TORRES y JOSE DAVID GANAM TORRES, y acreedores de Doña LAURA MODESTA TORRES, por treinta días.

SALTA, Julio 30 de 1963.

Marcelino Julio Rasello — Escrib. Secret.
e) 7-8 al 19-9-63

Nº 14772 — Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 1ra. Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA JUNCA DE MESTRES.

SALTA, Junio 26 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario Interino
e) 7-8 al 19-9-63

Nº 14768 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez Civil y Comercial, 2a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRIACO DEL ROSARIO ANDRADA o CIRIACO ROSARIO ANDRADA.

SALTA, Agosto 1º de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 7-8 al 19-9-63

Nº 14766 — TESTAMENTARIO:

EDICTO.— El Señor Juez Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA BEATRIZ INDALECIA MORALES VALDEZ.

SALTA, Junio 21 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

e) 7-8 al 19-9-63

Nº 14.751 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ramón Juárez o Felipe Ramón Juárez.— Metán, Agosto 2 de 1963.

Milda Alicia Vargas
Abogada—Secretaria

e) 6-8 al 18-9-63.

Nº 14749. — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Guillermo Usandivaras Posse, Juez en lo Correccional y de Menores, a cargo interinamente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don JULIO BIRMAN.

METAN, Julio 25 de 1963.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria
e) 7-8 al 19-9-63

REMATES JUDICIALES

Nº 15179 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Casa con Terreno en el Pueblo de Cerrillos — Base \$ 242.000.— m/n.

El día 5 de noviembre de 1963 a hs. 17 y 30 en mi escritorio de remate de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta, REMATARE con la BASE de \$ 242.000.— m/n. el inmueble ubicado en el pueblo de Cerrillos con las medidas y extensión que marcan sus títulos, inscripto al folio 392, asiento 4, libro 2 del Registro de Inmuebles de Cerrillos.— NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto. de Cerrillos, catastro Nº 93, manzana 53, parcela 10.— ORDENA: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: Elías, Ramón vs. Madariaga, Orlando.— Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 29.566/63.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público e) 18—9 al 29—10—63

Nº 15178 — Por Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Ventilador Marca ONIMA de 16 Pulgadas — Un Combinado de Pie, — Un Tocadiscos Marca VICTOR, — Un Tocadiscos Marca WINCO — SIN BASE

El día 24 de setiembre de 1963, a hs. 17,30 REMATARE en mi escritorio de remate de la casa de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad SIN BASE los siguientes efectos: Un Ventilador de Pie Marca ONIMA de 16 Pulgadas Nº 2421—C 58/59; Un Combinado de Pie marca FRANKLIN con cambiador automático para 10 discos, corriente alterna y Dos Tocadiscos, uno marca R. C. A. VICTOR y otro WENCO con cambiadores automáticos, los que se encuentran en poder de la depositaria judicial doña Natividad Viuda de Angel en la localidad de Embarcación —Dpto. San Martín, Provincia de Salta y el ventilador primeramente citado en poder del depositario judicial Sr. Rafael Medina, domiciliado en la misma localidad, donde pueden ser revisados por los interesados. ORDENA: El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: Eduardo Lahitte S.A. vs. Angela Natividad Vda. de —Ejecutivo, Expte. 25.162/63.— En el acto de la subasta el treinta por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos: por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público e) 18 al 20—9—63

Nº 15177 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 11 de octubre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de S. del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos —Ejecutivo— ALFREDO COLLAVINO vs. GREGORIO MEDINA Expte. Nº 10065/62.— Remataré con BASE de Doce Mil Seiscientos Sesenta y Seis Con Sesenta y Seis Centavos (\$ 12.666.66 m/n), un inmueble ubicado en calle Rioja Nº 1448 ciudad, designado como Lote 37, del Plano Nº 1746, catastro 23.939, inscripto a folio 210, asiento 3 del libro 218 R.I. Capital.— Seña: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a su aprobación judicial.— Edictos: 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 2 días en El Intransigente.

SALTA, Setiembre 17 de 1963. Carlos L. González Rigau — Martillero Público e) 18—9 al 8—10—63

Nº 15176 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Inmueble en Tres Cerritos.

El día 10 de octubre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de calle S. del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. en autos —Ejecutivo—

L.I.D.N.S.A. vs. Cebrián Praxedes y Marquez Ferreyra —Expte. Nº 48.962/62, remataré el inmueble ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos, señalado como lote 3, de la manzana 60, inscripto a folio 51, asiento 1, del Libro 298 R.I. Capital, catastro 29645, con frente a la Avda. Uruguay, con BASE de Veintidós Mil Pesos (\$22.000.— m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal.— Seña: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a su aprobación judicial.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— SALTA, Setiembre 17 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público e) 18—9 al 8—10—63

Nº 15175 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 7.333.33 m/n

El día 10 de Octubre de 1963 a hs. 11, en el Hall del Banco Provincial España 625 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 7.333.33 m/n. (Siete Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Tres Centavos Mon. Nac. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Alvarado Nº 2515, entre las calles Marcelino Cornejo y Agustín Usandivaras, individualizado como lote Nº 40; según plano Nº 1697, con extensión de 8 metros de frente, igual contrafrente, por 27.60 m. de fondo en ambos costados limitando; al Norte, calle Alvarado; Sur, lote 61; Este, lote 39 y Oeste, lote 41.— Nomenclatura Catastral — Partida Nº 23048 Parcela 28— Manzana 7ª, Sección L.— Título folio 478 asiento 5 libro 255.— R. de I. Capital.— Seña en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en juicio; Banco Provincial de Salta vs. Calvo, Natal —Ejecutivo Exp. Nº 8608/62.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 18—9 al 8—10—63

Nº 15172 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Extraordinario Remate de Joyas Porcelanas, Loza Inglesa, Lámparas y Muebles Antiguos, todo — SIN BASE

El día 23 de Setiembre y días siguientes a las 17 hs., en mi escritorio: Deán Funes 169— Salta, Remataré, SIN BASE, Dinero de Contado, anillos, relojes de oro y platino, juego de te y café de porcelana Limoges de Sevres japonesa e inglesa, lámpara de tipo colonial, juegos de copas, platos, consolas, juego de sala y comedor estilo francés, mesas de arrimo antiguas e y sin mármol, plafonds de porcelana, sillas de esterillas y maderas antiguas, heladera eléctrica —General Electric— NUEVA Cocina —Tamet— a leña NUEVA y un sin número de artículos más que se harán conocer en el acto de remate y que pueden ser revisados de 18 a 20 horas en Deán Funes 169.— Ciudad— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación C. y C., en juicio: Testamentario de Doña Beatriz San Millán de Otero, Expte. Nº 31.403/63.— Comisión al comprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 18 al 27—9—63

Nº 15171 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Derechos y Acciones Sobre Una Casa Ubicada en esta Ciudad — Calle Alvarado entre Talcahuano y Olavarría \$ Base \$ 10.333.33 m/n.

El día 8 de Octubre de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 10.333.33 m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal de la porción preindivisa que le corresponde a la Sra. María Esther Turilone de D'Angelis, sobre un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Alvarado entre Talcahuano y Olavarría y figura inscripto a folio 257 asiento 1 del Libro 246 de R.I. Capital, lotes Nºs. 90 y 91 unidos entre sí; Partida Nº 5066; sección F, manzana 8, parcela 35.— Consta de un derecho de usufructo, registrado a folio 258; asiento 2 Libro 246, Capital.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación.— Juicio: Torge Ricardo Fco. vs. D'Angelis Hum-

berto y otra.— Embargo Preventivo — Ejecutivo. Expte. Nº 9352/63.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Tribuno.— Seña 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 18—9 al 8—10—63

Nº 17170 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL — Una Heladera Marca —General Electric— BASE: \$ 6.787.— m/n.

El día 1º de Octubre de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.787.— m/n. una Heladera marca —General Electric— Nº 18670, equipo sellado igual marca Nº 36318 en poder del depositario judicial Sr. Marcelo Herrera, domiciliado en calle España 133 de la ciudad de Tartagal donde puede verse.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se substará SIN BASE.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación.— Juicio: Moschetti S.A. vs. Hurtado, Francisco Javier.— Ejecución Prendaria. — Expte. Nº 26.530/61.— Edictos por 3 días, Boletín Oficial y El Tribuno. —Seña 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 18 al 20—9—63

Nº 15769 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Un Receptor de Radio Marca R. C. A. VICTOR BASE: \$ 2.610.— m/n.

El día 1º de Octubre de 1963, a horas 18.15 en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 2.610.— m/n., un receptor de radio marca R.C.A. Víctor Nº 129832 en perfecto Estado de funcionamiento en poder de la parte actora calle Belgrano Nº 424, ciudad, donde puede verse.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere interesados por la base se substará SIN BASE.— Ordena Señor Juez de Paz Letrado Nº 3.— Juicio: Ejecución Prendaria: Moschetti S.A. vs. Castellí Aldo Mario. Expte. Nº 11.225/63.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.— Seña 30%.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 18 al 20—9—63

Nº 15160 — Por: ADOLFO A. BOLLINGER Judicial — Sin Base —

En Juicio Embargo Preventivo Salinas Antonio Merardo vs. Tino Nelly o Constantino Mely. — Expte. 10576/63.— Juzgado de Paz Letrado Nº 3, el día 23 de Setiembre de 1963, a horas 18 en calle Caseros Nº 374, Salta, Remataré SIN BASE los siguientes muebles: Un escritorio de madera; Un Juego de Living compuesto de sofá, dos sillones, dos sillas y una mesa chica, que se hallan en poder del depositario judicial, domicilio de la señorita Azucena Castro, calle Güemes sin número.— Cerrillos, Provincia de Salta, donde podrán revisarse.— Seña Treinta por ciento, Comisión de Ley a cargo del Comprador.— Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 20—9—63

Nº 15155 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Heladera Comercial y Una Cortadora de Fiambre — Sin Base

El 20 de Setiembre de 1963, a las 16 hs., en Balcarce 168 —Ciudad, remataré SIN BASE, Una Heladera Comercial de 8 puertas, marca "CATITA"; Una Máquina Cortadora de Fiambre, marca "Bráida y Abdala".— Revisarlos en (Puesto 38 — Mercado San Miguel — Ciudad) ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. juicio; Ejecutivo — Frigorífico Novara S.R.L. vs. Antonio Bayo — Expte. Nº 31.974/62.— Seña: el 30%.— Comisión 10%.— Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.

e) 17 al 19—9—63

Nº 15153 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Importantes Remates de Terrenos en esta Ciudad

El 10 de Octubre de 1963, a las 17 hs., en calle Zúvira Nº 566 de esta ciudad (Tribunal del Trabajo Nº 1), remataré cuarenta y seis

terrenos ubicados en la ciudad de Salta (zona sud), MEDIDAS Y LINDEROS: los que dan sus títulos.— BASE: las dos terceras partes de su valuación fiscal y que se determina a continuación:

Terrenos Catastros N°	Base
19.271	\$ 1.333.32
19.272	\$ 1.333.32
19.273	\$ 1.333.32
19.276	\$ 2.000.—
19.278	\$ 1.333.32
19.285	\$ 12.666.66
19.310	\$ 1.333.32
19.311	\$ 1.333.32
19.312	\$ 1.333.32
19.313	\$ 1.333.32
19.319	\$ 9.333.32
19.322	\$ 2.000.—
19.323	\$ 2.000.—
19.324	\$ 2.000.—
19.326	\$ 4.666.66
19.333	\$ 1.333.32
19.336	\$ 9.333.32
19.343	\$ 1.333.32
19.345	\$ 6.666.66
19.348	\$ 1.333.32
19.349	\$ 1.333.32
19.350	\$ 1.333.32
19.351	\$ 2.000.—
19.357	\$ 1.333.32
20.766	\$ 2.000.—
20.773	\$ 29.333.32
20.813	\$ 7.333.32
20.815	\$ 2.000.—
20.816	\$ 1.333.32
20.900	\$ 14.000.—
20.911	\$ 7.333.32
19.192	\$ 1.333.32
19.194	\$ 7.333.32
19.217	\$ 2.000.—
19.244	\$ 1.333.32
19.245	\$ 1.333.32
19.252	\$ 1.333.32
19.261	\$ 1.333.32
19.263	\$ 2.000.—
19.264	\$ 1.333.32
19.265	\$ 1.333.32
19.267	\$ 1.333.32
19.269	\$ 1.333.32
19.270	\$ 1.333.32
25.175	\$ 2.000.—
20.786	\$ 8.000.—

ORDENA: el Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1 en el juicio: 'Indemnización por antigüedad, falta de preaviso, etc.— CALIVA, Feliciano y Otros vs. CHIRINO ABATE — Expte. N° 3305/61'.— SEÑA: el 30%.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos: 15 días B. Oficial, 11 días El Economista, y 4 días El Intransigente.— Informes y consulta de planos en el horario de 18 a 20 hs. en Balcarce 168. Ciudad. e) 17—9 al 7—10—63

N° 15151 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Una Máquina Aceitera Automática marca Ranchero (Medidor Automático) — Sin Base El día 19 de Setiembre de 1963, a horas 13, en mi escritorio Caseros N° 1856, ciudad remataré SIN BASE una máquina aceitera automática con medidor automático marca "Ranchera" en funcionamiento en poder del depositario judicial Sr. Juan Manuel Bulos, domiciliado en Alvarado N° 2147, ciudad, donde puede verse.— Ordena Señor Juez de Paz N° 2.— Juicio: Ejecutivo: Felipe Serapio o Felipe Calixto Serapio vs. Manuel Juan Bulos.— Expte. N° 8568/62.— Seña 30%.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. e) 17 al 19—9—63

N° 15150 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Una Heladera Marca "SUAVEX" — Una Cocina Marca "LAURENZ" a Gas — Una Garrafa p/ 10 Kilos — BASE: \$ 51.897.— m/n. El día 30 de Setiembre de 1963, a horas 18,15 en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad remataré con la BASE de \$ 51.897.— m/n y en forma individual los siguientes bienes: Una

Heladera Eléctrica Familiar marca "Suavex" de 9 pies cúbicos de capacidad, gabinete N° 103032; equipo N° 194371, etc. alternada; Una Cocina a Gas Marca "Laurenz", mod. G-4; 4 hornallas y parrilla y una garrafa p/10 kilos con regular en poder de la parte actora calle Mitre N° 37, ciudad, donde pueden verse.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación.— Juicio: José Margalef vs. Ricardo Molina.— Ejecución Prendaria. — Expte. N° 26.444/63.— Seña 30%.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. e) 17 al 19—9—63

N° 15149 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Una Motocicleta Marca "FERRARI" BASE: \$ 44.298.— m/n.

El día 30 de Setiembre de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros N° 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 44.298.— m/n, una motocicleta marca FERRARI de 125 cc. motor 2 tiempos; 3 velocidades, cambio a pedal, con batería de plástico motor N° 6011970; cuadro N° 6711 en poder del actor calle B. Mitre N° 37, ciudad, donde puede verse.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base se subastará SIN BASE.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación.— Juicio: José Margalef vs. Víctor Eduardo Meneses y Lidia Helena Letait de Meneses.— Ejecución Prendaria. — Expte. N° 22.445/63.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.— Seña 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— e) 17 al 19—9—63

N° 15148 — Por: Juan Alfredo Martearena 2 Góndolas de Madera — 1 Estantería de Madera y Mercaderías de Almacén.

JUDICIAL: El día 19 horas 17, en Alberdi 423, Salta, Remataré SIN BASE 2 Góndolas de madera — 1 Estantería de madera de 2 mts. de largo por 2 mts. de alto, aproximadamente.— Y 16 LOTES: Compuestos de cantidades de Paquetes de Yerba.— Conservas.— Bebidas.— Sal.— Limpioral c—detergente y Semillas y otros.— Pudiéndose revisarlos en Tucumán N° 625, y 20 de Febrero N° 439, Ciudad.— Seña 30 %.— Ord. Señor Juez 1ª Inst. C. C., 1ª Nom. Juicio: Mallagray Pedro vs. San Martín José Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva.— Expte. N° 44.191/63.— Arancel ley, c/comprador.— Edictos: B. Oficial y El Intransigente p/tres días cju. e) 17 al 19—9—63

N° 15146 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 980.000.— m/n.

El día 9 de octubre de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de 980.000.— m/n. (Novecientos Ochenta Mil Pesos M/N.) y en conjunto, diez lotes de terrenos con todo lo edificado; plantado, clavado y cercado, consistiendo la edificación 12 estufas para el secado de tabaco Virginia, galpones, tinglados y anexos, dichos lotes contiguos y ubicados en la parte Sud de esta ciudad, comprendidos entre las calles Independencia, Ituzaingó, D. Leguizamón y E. Infernales, señalados con los números 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, de la manzana E. del plano N° 1355 D. I. con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 95.— Asiento 4 del Libro 247 R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral —Partidas: 19300, 19301, 19302, 19303, 19304, 19305, 19306, 19307, 19308 y 19309.— Con agua corriente, luz eléctrica y servicios sanitarios.— Seña en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena, señor Juez de 1a. Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. en juicio; Peral, Antonio vs. Robles, Héctor Wellington.— Ejecución Hipotecaria.— Expte. N° 33002/63.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones en El Intransigente. e) 17—9 al 7—10—63

N° 15132 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial Heladera Comercial de 4 Puertas

El 23 de Setiembre de 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE una heladera eléctrica de madera, comercial, cuatro puertas, con motor eléctrico N° C 08081, la que puede revisarse en el domicilio del demandado y depositario judicial, don Uban Flores, sito en calle San Martín N° 125 de la localidad de Gral. Güemes.— En el acto 30% seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1ra. Nominación, en juicio: J. G. Padilla y Cia. S.R.L. vs. Flores, Uban — Prep. Vía Ejecutiva. e) 16 al 18—9—63

N° 15131 — Por: Juan Alfredo Martearena 1 Juego Comedor

JUDICIAL: El día 19 de Setiembre de 1963, horas 16 y 30, en Alberdi 423, Salta, Remataré SIN BASE, 1 juego de comedor: 1 mesa— 6 sillas tapizadas— 1 cómodo— y 1 aparador vitrina.— Pudiéndose revisar en Belgrano N° 231, ciudad.— Seña 30%, Ord. Sr. Juez 1a. Inst. C. C. 4ª Nom. Juicio: Pérez Hectorina Ada. F. de vs. Zambrano Ramón Ejecutivo Expte. N° 23912/63. Arancel ley c/comprador. Edictos: B. Oficial y diario El Economista 3 días cju. e) 16 al 18—9—63

N° 15130 — Por: Juan Alfredo Martearena Heladera Eléctrica

JUDICIAL: El día 18 de Setiembre de 1963, horas 18 y 30, en Alberdi 423, Salta, Remataré SIN BASE, 1 Heladera Eléctrica marca Westinghouse Gabinete metálico blanca N° 16.868. Pudiéndose revisar, en Santiago del Estero N° 1239.— Ciudad. Seña 30%. Ord. Sr. Juez de 1a. Inst. C. C. 2a. Nom. Juicio: Elías Emilio Ramón A. vs. Visgarra Esteban y del Valle Alba —Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Preventivo. — Expte. N° 32.992/63.— Arancel ley c/comprador Edictos B. Oficial y El Intransigente 3 días cju. e) 16 al 18—9—63

N° 15118 — Por: Juan Alfredo Martearena Inmueble en esta Ciudad Base \$ 12.666.—

JUDICIAL: El día 3 de Octubre de 1963, a las 18 en Alberdi 423, Salta, Remataré con BASE de \$ 12.666.— m/n, equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en Gral. Paz N° 678, Ciudad.— Con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, inscripto a Folio 317 —Asiento 947— del Libro 5 de Promesas de Ventas, Capital. Catastro 25.902.— Seña 30%, saldo aprobándose la subasta. Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 5a. Nom. C. C. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Aramayo Zacarías Antonio y Moreyra Juan Salomón — Ejecutivo — Expte. N° 3853/63.— Arancel ley c/comprador.— Edictos: 15 días B. Oficial 3 días El Intransigente y 12 días el diario El Economista. e) 12—9 al 3—10—63

N° 15108 — Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Inmueble en esta Ciudad: Pasaje Bernabé López N° 1646. —Basé \$ 83.000.—

El 4 de octubre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi N° 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Raúl Francisco Benítez vs. Cándido Ramírez Expediente N° 42.672/62 remataré con la base de Ochenta y Tres Mil Pesos el inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, adherido y plantado, Pasaje Bernabé López N° 1646, entre calles Maipú e Ibazeta, designado el terreno como lote 6 de la manzana 81a., plano 1212 con una extensión de diez metros setenta y ocho centímetros de frente por veintisiete metros con treinta y un centímetros de fondo.— Catastro N° 12.146.— Circunscripción 1a. sección G. manzana 81a. parcela 6.— Título al folio 239 asiento 1 Libro 107 R. I. Capital.— En el acto del remate trein-

ta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. —

Intransigente: 5 publicaciones — Foro y Tribunal: 15 publicaciones.

e) 12-9 al 3-10-63

Nº 15101. — POR ANDRES ILVENTO

JUDICIAL — La tercera parte de la finca "SAN ANDRES" en Anta (Salta)

El día 17 de Octubre 1963, remataré por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nominación, en el juicio Ejec. seguido por el Banco Provincial de Salta, vs. Sr. Saravia José Fausto Jorge, en el Hall del Banco a las 11,00 horas, lo siguiente: La tercera parte, de la finca denominada "SAN ANDRES" ANTA, Salta, inscripta al folio 278 asiento 286 del libro 17 de títulos Generales. Catastro 613. Base de venta las dos terceras partes de su tasación Fiscal o sean \$ 46.666,68 CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS con 68/100 m/n. dinero de contado, al mejor postor, seña 30% saldo una vez que sea aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. a c/ del comprador según arancel La subasta es con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Por informes al Banco Provincial o al suscrito Martillero. Habilitada las fiestas del Sr. de Millagro y días sábados. — Andrés Ilvento, Martillero Público — Mendoza 357, Dpto. 4 — ciudad.

e) 11-9 al 17-10-63

Nº 15095 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
DERECHOS Y ACCIONES
— SIN BASE —

El día 17 de Setiembre de 1963, a horas 13, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré Sin Base los derechos y acciones que le corresponden a la Sra. Rosa del Valle J. de Acosta en el juicio sucesorio de su esposo Dn. Tomás Acosta que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación. Juicio: "Mercurio Soc. Anón. vs. Acosta, Rosa del Valle J. de", Ejecutivo. Expte. Nº 9180/63. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y El Tribuno.

e) 11 al 18-9-63

Nº 15085. — Por ADOLFO A. SYLVESTER
Judicial - Derechos y Acciones - Base \$ 2.000

El día 26 de Setiembre de 1963, a horas 17 y 30 en Buenos Aires 94 de esta Ciudad, venderé en pública subasta y con la base de \$ 2.000 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al señor Rodolfo Ruiz, sobre la finca denominada "PULARES", ubicada en el Dpto. de Chicoana de esta Prov., Catastro Nº 367, registrada a folio 205, asientos 1 y 2 del Libro 4 de R. I. de ese Departamento, y con los límites, extensión etc., que dan dichos títulos. Seña 30% a cuenta compra. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en juicio Nº 29.264 "Ejecutivo - Manuel Ruiz vs. Rodolfo Robles". — Publicación 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ADOLFO A. SYLVESTER

Martillero Público

e) 10-9 al 20-9-63

Nº 15075 — Por: MIGUEL C. TARTALOS
Judicial — Inmueble Calle Pueyrredón Nº 429 Ciudad — Base \$ 31.333,32

El día 30 de setiembre 1963 horas 18 en mi escritorio Avda. Virrey Toledo Nº 106 ciudad, Remataré con la BASE de \$ 31.333,32 correspondiente a las dos terceras partes de su valuación fiscal el inmueble con casa ubicada en calle Pueyrredón Nº 429 de esta ciudad, con extensión y límites que dan sus títulos inscriptos folio 224, asiento 6 libro 233 R. I. Capital. — Catastro Nº 775. — Afecta una Hipo-

teca en primer término a favor de Vicente Cavolo de \$ 180.000.—, registrada folio 225, asiento 7, libro 233 R. I. Capital. — En el acto del remate el 25% de seña a cuenta de precio. Edictos 15 días en los diarios Boletín Oficial Foro Salteño, 2 días El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª. Nominación C.C. — Juicio Ejecutivo, Fleming Benítez Daniel vs. Pardo José Antonio y Marina Hernández de Pardo. — Expte. Nº 28455. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Miguel C. Tartalos — Martillero Público

e) 9 al 30-9-63

Nº 15058 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 81.333,32

El día 2 de Octubre pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con BASE de \$ 81.333,32 m/n., el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo Nº 266 de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TÍTULO registrado a folio 128 asiento 7 del libro 112 de R. I. Capital. — Catastro 3024. — Valor Fiscal \$ 122.000. — En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo Emilio Alberto Ratel vs. Leonela B. de Pacheco, Expte. Nº 5285602. Comisión cargo comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 veces en El Intransigente.

e) 6-9 al 27-9-63

Nº 15054 — Por: ARTURO SALVATIERRA
Judicial — Inmueble — Base \$ 8.000.— m/n.

El día 22 de Octubre de 1963 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta Ciudad, remataré con la BASE de \$ 8.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la finca denominada MATANCILLAS, ubicada en el Dpto. San Carlos, provincia de Salta, con la extensión que resulte dentro de los siguientes límites: al Norte, con propiedad de Francisca Mamani y Agustín Rodríguez; Naciente y Sud, con herederos Bravo y Poniente, con herederos Villanueva. — Título; folio 121 asiento 1 Libro 2. R. I. San Carlos. — Nomenclatura catastral — Partida Nº 516. — Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. — Ordena, señor Juez de 1ª Inst. 5ª. Nom. en lo C. y C. en autos; Singh, Yaguir vs. Rueda, Angel Ejecutivo Exp. 8735/63. — Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

e) 6-9 al 18-10-63

Nº 15019 — Por: Juan Antonio Cornejo
Judicial — Inmueble en esta Ciudad
SIN BASE

El día 24 de Setiembre de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Avenida Belgrano 515 de esta Ciudad, remataré SIN BASE la 14a. parte indivisa del inmueble ubicado en esta Ciudad con frente a la calle Mitre entre las de Santiago del Estero y General Güemes, deduciendo una fracción de terreno del fondo, según títulos de dominio registrados a folio 432, Asiento 469, del Libro 17 de títulos generales, que le corresponden a doña Sara Solá de Castellanos. — Catastro Nº 1040. Sección B. — Manzana 69. — Parcela 22. — En el acto de remate seña 30%, saldo al aprobarse la subasta. — Comisión, cargo comprador. — Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación en Juicio Ejecutivo: Palermo María Luisa Nanni de vs. Castellanos Enrique F. y Sara S. de Expte. Nº (26486). — EDICTOS: 15 días en Boletín Oficial, 10 en El Economista y 5 en El Intransigente.

e) 2 al 23-9-63

Nº 15000 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Testamentaria de Doña Beatriz San Millán de Otero — Una: Casa Quinta en el Pueblo de Cerrillos Prov. de Salta Base: \$ 42.000 %
El día 15 de Octubre de 1963, a horas 18,30,

en mi escritorio calle Deán Funes Nº 169, ciudad, remataré con la BASE de \$ 42.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal una magnífica Casa—Quinta ubicada en el Dpto. de Cerrillos, Provincia de Salta en la calle principal General Güemes entre las de 3 de Febrero y San Martín de prop. de la extinta Dña. Beatriz San Millán de Otero según título registrado a folio 247; asiento 2 del libro 6 de R. I. de Cerrillos; Partida 298; Manzana 62; parcela 3.

COMODIDADES: 5 Habitaciones; Baño de primera; Habitación servicio; luz, agua corriente; comedor; cocina; amplias galerías y amplio fondo. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: Cabrera, Francisco Albacea de Doña Otero, Beatriz San Millán de. — Medidas Precautorias y Testamentario. — Expte. Nº 81.408/63. — Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días Boletín Oficial 25 días El Economista y 5 días en El Tribuno. La casa se encuentra y se entrega desocupada.

e) 2-9 al 14-10-63

Nº 14.999 — Por: José Martín Risso Patrón
JUDICIAL — Excepcional establecimiento rural, agrícola, ganadero y forestal, en el Departamento de Guachipas, Provincia de Salta
BASE: \$ 2.136.724,92

EL DIA VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1963, A LAS 18 HORAS, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 - Of. Nº 8 de esta ciudad por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ta. Nominación, en autos: Ejecución Hipotecaria — "MALMROS, Juana Ibarguren de vs. MUSSARI, Mariano" Expte. Nº 28.498/63, remataré al mejor postor, dinero de contado, la finca denominada "SAUCE" o "CEBILAR", ubicada en el Departamento de Guachipas, provincia de Salta, con una superficie de 6.242 Has. 9.048 m2., dentro de los siguientes límites: NORTE: con la finca "San Rafael" de doña María Guzmán de Miguel; NOR-OESTE Y ESTE: con las fincas "El Molino" de Angel Y. Villafañe y "Uturuncu Mayo" de Juan E. Núñez; SUD: con las fincas "Puerta de Cebilar" de Francisco Llanes y otra, "Alto de Corona" y "Huancho" de Francisco Rivero, "Caliguayco" de Ernesto Solá y otros, "Acherai" de Ernesto Solá y "Capilla Vieja" de Domingo Domínguez, separada por el camino nacional a Cafayate, ruta Nº 9. — TÍTULO: Le pertenece esta finca al Sr. Mariano Mussari, según título registrado al folio 168 - Asiento Nº 5 del Libro Nº 1 del R. I. de Guachipas; Catastro Nº 374.

BASE DE VENTA: \$ 2.136.724,92

El adjudicatario abonará en el acto del Remate como seña a cuenta del precio, el 30% de la compra más la comisión de arancel; el saldo dentro de los tres (3) días siguientes de la aprobación judicial de la subasta, depositando en el Banco Provincial de Salta a la orden del Sr. Juez de la causa. — Edictos: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 días en cada uno de los diarios El Intransigente y El Tribuno. — INFORMES: En el escritorio del Martillero. Bs. As. 80 - Of. Nº 8. SALTA, 26 de agosto de 1963. — José Martín Risso Patrón, Martillero Público.

30-8. al 11-10-63

Nº 14.998. — Por: José Alberto Gómez Rincón
JUDICIAL — Derechos y Acciones sobre finca: "ARCAS", Dpto. de Chicoana. SIN BASE

El día 14 de Octubre de 1963, en calle Gral Güemes Nº 410, ciudad, a horas 17, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden a don MANUEL LUCIANO COLQUE, sobre la finca denominada "ARCAS", ubicada, en el Dpto. de Chicoana y cuyos títulos se registran a folios 255 hasta 307, del Libro 15 de Títulos Generales. Catastro Nº 115; límites: Norte: Con la propiedad denominada Rodeo, del señor Bartolomé Guzmán; Sud: Con el Río Escoipe; Este: Con la propiedad Huasco, del señor Benja-

mín Dávalos y Oeste: Con terrenos de los herederos del señor Justiniano Magno. GRAVÁMENES: A folio ciento noventa y uno hasta doscientos sesenta y ocho del Libro 14 de Gravámenes de la Capital. En el acto del REMATE el 30% de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. EDICTOS por 30 días en B. Oficial, 27 días en el Economista y 3 días en El Intransigente. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, Dr. Abraham J. Anuch, en juicio: "Fernández Rufino vs. Manuel Luciano Colque", Expte. N° 1.538/58. —Ejecutivo.

30—8 al 11—10—63

N° 14983 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Importante Casa con Gran Parque en San Lorenzo Explendida Ubicación BASE \$ 622.158.80 m/n.

El día 23 de Setiembre de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta Ciudad de Salta Remataré con la BASE de \$ 622.158.80 m/n. la propiedad ubicada en la Villa veraniega de San Lorenzo Departamento de esta capital y con una superficie total de 5.848 metros cuadrados.— Nomenclatura Catastral: Circ. Segunda, Sección —A— Manzana 104 Parcela 1, Catastro N° 1152 Títulos a folio 3 Asiento 1 Libro 271 del R. I. de la capital.— ORDENA el Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos Mauri, Luis vs. Coll Francisco Manuel Alberto y Otros.—Ejec. Hipotecaria Expte. N° 8548/63. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo.—

Edictos por quince días en los diarios B. Oficial y El Economista y por tres días en El Intransigente, Comisión de Ley a cargo del comprador.—

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Públ. e) 29—8 al 19—9—63

N° 14.968 — Por: ANDRES ILVENTO JUDICIAL

Derechos y Acciones finca "EL ENCON" El día 7 de Octubre de 1963, remataré por disposición del señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, en el juicio seguido por el Banco Provincial de Salta vs. Augusto Salomón, a las 11,00 horas en el HALL del mismo Banco, España 625, lo siguiente: Los derechos y acciones que le corresponde en la finca denominada "EL ENCON" Silleta Depto. de Rosario de Lerma, catastrada bajo el N° 416 asiento 1 del libro 1 de R. I. de Rosario de Lerma. Los derechos y acciones se rematarán con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo y se encuentra de la Silleta al camino de Campo Quijano, con varios omnibus al día, ideal para agricultura y negocio. Dichos derechos y acciones reconoce varios embargos. BASE de venta, las dos terceras partes de su tasación fiscal o sean \$ 30.666,70 % (TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 70/100, dinero de contado al mejor postor, seña 30% saldo una vez que el Sr. Juez de la causa. Habilitada la feria de las fiestas del Señor del Milagro. Publicaciones "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente". Por informe: al Banco Provincial o al suscrito Martillero: ANDRES ILVENTO, Martillero Público, Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad.

28—8 al 9—10—63

N° 14.944 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Finca denominada "Vilque" ubicada en La Silleta" Departamento de Rosario de Lerma Salta. — BASE: \$ 235.000,00 m/n

El día 10 de Octubre de 1963, a horas 18, en mi escritorio de Caseros N° 1856 ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario de \$ 235.000,00 m/n. la finca denominada "Vilque" ubicada en el partido "La Silleta" Departamento de Rosario de Lerma; Prov. de Salta de Prop. de la Sra. Ramona Maita de Chocobar en condominio con otros, según

título inscripto a folio 107, asiento 17 del Libro 11 de R. I. de Rosario de Lerma; Catastro N° 179; Gravámenes y mayores datos al suscrito. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: "Farfán, José Antonio (hijo) vs. Chocobar, Ramona Maita de y sus hijos". Ejecución hipotecaria. Expte.: N° 32.974/63. Edictos por 30 días "Boletín Oficial"; 25 días "El Economista" y 5 días en "El Tribuno". Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador.

27—8 al 8—10—63

N° 14903 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Choppera Eléctrica — Sin Base

El día 27 de agosto pxmo., a las 17 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE 1 choppera eléctrica, cte. alternada 220 voltios con equipo blindado marca —HERTZ—, N° 3413 de 3 canillas, las que se encuentran en poder del Sr. Enrique Blanco, en Caseros 1081, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Prendaria — Enrique Blanco vs. Washington H. Aramayo y Sra. Expte. N° 8930/63.— Comisión cargo comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 22 al 26—8—63

N° 14.882 — Por: Juan Antonio Cornejo — Judicial — Inmueble en Rosario de Lerma — Base \$ 220.000.— m/n.

El día 4 de Octubre de 1963, a horas 17 en mi escritorio de Belgrano 515 de esta Ciudad, remataré con la Base de \$ 220.000.— m/n., el inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma, en la intersección de las calles Alvarado y Camino a Chicoana, el que mide 125,72 mts. de frente a la calle Alvarado, 126,94 mts. en su contra-frente por 61,78 mts. de fondo en su costado Este y 61,48 en su lado Oeste o sea una superficie de Siete Mil Seiscientos Cuatro Metros con Sesenta y Dos Decímetros Cuadrados; dentro de los siguientes límites: al Norte con la calle Alvarado, al Sud Fracción segunda de propiedad de los demandados, al Este con camino que va a Chicoana y al Oeste con prolongación de la calle Pellegrini, Designado como Fracción 1 (uno) del polígono A. según plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo N° 317. Parte integrante del Catastro N° 3302. Títulos: Registrados a Folio 241. Asiento 1. Libro 17 del Registro de Inmuebles de Rosario de Lerma.— Ordena el señor Juez en lo C. y C. Primera Instancia, 4ª Nominación. "Ejecución Hipotecaria, Flores Martín, Lía Rosa E. de vs. Club Olimpia Oriental", 30 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.

Juan Antonio Cornejo

e) 20—8 al 1º—10—63

N° 14859 — Por: DOMINGO C. CARRAL Judicial — Inmueble Rural, ubicado en el partido de La Merced — Dep. Cerrillos Pcia Salta — Base: \$ 380.900.—

El día lunes 7 de Octubre de 1963, a las 17 horas, en mi escritorio de la calle Alvarado N° 542, Salta, venderé en subasta pública y al mejor postor, el inmueble rural propiedad de los demandados, con todo lo edificado, clavado plantado, cercado y adherido al suelo, designado como parte integrante de La Finca Rural denominada —La Merced—, ubicada en el partido del mismo nombre, Dep. Cerrillos, Pcia. de Salta. Catastro N° 1709, y cuyos títulos de dominio se registran al folio 137 asiento 1 del Libro 6 de R.I. de Cerrillos.— Medidas, límites, superficie y demás datos del citado inmueble los establecidos en el título referido.— Gravámenes, valuación fiscal y otros datos registrados en el informe de la D.G.I., que rola a fojas 41 a 44 de autos.

BASE DE VENTA: \$ 380.900.— Trescientos Ochenta Mil Novecientos Pesos M/N., importe de la hipoteca en primer término a favor de

Clodomiro Liendro.

Publicación de edictos: Treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y cinco días en El Intransigente.— Seña 30 0/0.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUICIO: Ejec. Hipotecaria —Liendro Clodomiro vs. Correa Miguel N. y otro — Expte. N° 31856/62.

Ordena: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación. Informe: Alvarado 542 — Salta.

SALTA, Agosto 14 de 1963.

DOMINGO C. CARRAL

Martillero Público

Alvarado 542 — Salta

e) 16—8 al 30—9—63

N° 14.854 — Por: Martín Leguizamón — Judicial — Finca San Felipe o San Nicolás Base \$ 412.500.— m/n.

El día 26 de setiembre p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi N° 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Agustín Dorda vs. Normando Zúñiga, Expte. N° 23.081, remataré con la Base de Cuatrocientos Doce Mil Quinientos Pesos, la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, ubicada en El Típal, Departamento de Chicoana, con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro áreas, cincuenta y nueve metros cuadrados, aproximadamente, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 80 publicaciones.

e) 14—8 al 26—9—63.

N° 14.834 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmuebles en Dpto. R. de Lerma

El 30 de Setiembre de 1963, a horas 17 en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Bases equivalentes a las 2/3 partes de sus valores fiscales, los siguientes inmuebles: a) Fracción de la finca "Timbó", ubicada en Dpto. R. de Lerma, que le corresponde al deudor por títulos reg. a folio 348, as. 3 del Libro 4 R. I. de ese Dpto. Catastro N° 265. Base \$ 87.333.32 m/n.; b) Fincas denominadas "El Carmeñ" y "Timbó", actualmente unidas entre sí y que forman un solo inmueble, ubicadas en Part. Sta. Rosa, Dpto. R. de Lerma, también de propiedad del demandado, con títulos reg. a Folio 131, as. 1 del Libro 13 de ese Dpto., Catastro N° 422.— Base \$ 453.333.32 m/n.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio. Comisión cargo Comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 5ª Nom. en juicio: "Escudero, Roberto vs. Rodríguez Luis E.— Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 13—8 al 25—9—63

N° 14.755 — Por: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — Judicial

En Juicio Ejecutivo "Teruel Martín vs. Coll José S. R. L.". —Expte. N° 30536/62 —Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación— El día 20 de Setiembre de 1963, a horas 18, en calle Caseros N° 374 — Salta, remataré con Base de \$ 59.333.34 m/n., sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, el Inmueble Rural denominado "La Esperanza", ubicado en Animaná, Dpto. San Carlos, Provincia de Salta, con la superficie y colindación que tiene según Título ins-

cripto a fs. 170, Asiento 2, Libro 2, Catastro N° 698.— Señal: 30 o/o.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos 30 días Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente. cinco días.

Gustavo Adolfo Bollinger

e) 6-8 al 18-9-63.

CITACIONES A JUICIO

N° 15020 — CITACION A JUICIO:

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, Dr. Enrique A. Sotomayor, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 90 del C. de Ptos. cita y emplaza al señor FRANCISCO BEJERANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio ordinario que por rescisión de contrato le siguen Velarde, Alberto César y otros, en Exp. N° 33.308/63, bajo apercibimiento de nombrarle defensor para que lo represente.— Edicto por 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y dos días en El Tribuno.

SALTA, Agosto 28 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 2 al 30-9-63

N° 14939. — EDICTOS CITATORIOS:

El Juez Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 4° Nominación, en los autos, "TORRES LUCERO vs. CASA MAJTEY y Cia. ORD. COBRO DE PESOS", Exp. N° 27.530/62, cita a estar a derecho a la Casa Majtey y Cia., por el término de 20 días.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
27-8 al 24-9-63

POSESION TREINTAÑAL

N° 14901 — PÓSESORIO

Se ha presentado doña EFIGENIA DURAN DE GARCIA, deduciendo posesión treintañal sobre la finca denominada "SANTO DOMINGO", Catastro N° 587, ubicado en la localidad de SECLANTAS, departamento de Molinos, compuestos de dos fracciones.— La primera tiene una superficie de 30.163 metros cuadrados; y la segunda tiene una superficie de 820.832.— metros cuadrados.— Estas dos fracciones se encuentran divididas por el camino nacional que la atraviesa y que tiene una superficie de 3.600 metros cuadrados.— Estas superficies tienen los siguientes LÍMITES: Norte con terrenos de la Sucesión de Apollinar Durán; SUD, con propiedad de Napoleón García; ESTE, con el Río Calchaquí; OESTE, con la serranía de Piedra Blanca.— Por tanto, el señor Juez de 1ra. Inst. 4a. Nom. en lo Civil y Comercial, CITA Y EMPLAZA por VEINTE DIAS a todos los que se consideren con derecho a la propiedad, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (Art. 90 Cód. Proc.).

SALTA, Marzo 28 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 22-3/al 19-9-63

CONVOCATORIA ACREEDORES:

N° 15156 — EDICTO:

Convocatoria de Acreedores de Walter Mariscal y/o "El Palacio del Peinador"

El Dr. Julio Lezcano Ubids, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5a. Nominación, habiéndose abierto el juicio de convocatoria de Acreedores del señor Walter Mariscal y/o "El Palacio del Peinador", cita a los acreedores del mismo para que en el término de 30 días presenten al Síndico Contador Público don Francisco Morón Jiménez con domicilio en calle Urquiza N° 241 de esta ciudad, los justificativos de sus créditos.

SALTA, Setiembre 12 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 17 al 26-9-63

N° 15152 — Convocatoria de Acreedores de Don Adolfo Hasbani.—

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 2a. Nominación, ha postergado para el día 24 del corriente mes, a horas 9,30 para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

SALTA, Setiembre 6 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 17 al 23-9-63

SECCION COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO SOC.:

N° 15173 — En la Ciudad de Salta a los doce días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres reunidos en su sede social de Calle Rioja N° 876, los señores VIDAL PEREZ OLAVARRIA, PAULINO PEREZ OLAVARRIA y JUAN IZQUIERDO PEREZ, componentes todos de la razón social "FRIGORIFICO SALTA — S.R.L.", sociedad inscripta en el R. P. de Comercio al folio 141, asiento N° 3390, del libro N° 26 de Contratos Sociales, modificado por asiento N° 421, obrante a folios 112,13 del Libro N° 28 de Contratos Sociales quienes expresan:

Que por disposición expresa de la cláusula segunda del mencionado contrato, la Sociedad se constituyó con duración por el término de cinco años, que comenzaron a computarse desde el 14 de Mayo de 1958, por lo que la vigencia ha vencido a igual día del mes de mayo del presente año, existiendo la misma disposición la posibilidad de renovar la Sociedad por un período igual de tiempo, lo que es voluntad unánime de los socios, quienes no han expresado hasta la fecha su voluntad de rescindir la misma, prorrogándola por un período igual de tiempo, renovable a su vez, automáticamente por períodos de igual duración si sesenta días antes del vencimiento cualquiera de ellos no denuncia la voluntad de rescindirlo mediante telegrama colacionado pasado a la firma sesenta días antes de su vencimiento.

Por estas consideraciones y luego de un cambio de ideas los socios resuelven:

Que la vigencia de la sociedad queda prorrogada por cinco años más contados desde el 14 de Mayo de 1963, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones comerciales, dándolas los socios por reconocidas y aprobadas, entendiéndose igualmente que la cláusula segunda del contrato social, queda modificada en el sentido de que la Sociedad mediante la prórroga convenida tendrá una duración de cinco años más, a contar desde el 14 de Mayo de 1963, a cuyo vencimiento y en forma automática su vigencia quedará prorrogada por períodos iguales de tiempo si cualquiera de los socios mediante telegrama colacionado pasado a la firma, sesenta días antes de su vencimiento de cada período no manifiesta su voluntad en contrario.

2º) En lo demás el contrato social queda vigente y ratificado en todas sus cláusulas.

No siendo para más y en prueba de conformidad con todo lo pactado firman las partes el presente contrato de prórroga, modificación y ratificaciones en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

VIDAL PEREZ OLAVARRIA — PAULINO PEREZ OLAVARRIA — JUAN IZQUIERDO PEREZ

e) 18-9-63

PRORROGA DE SOCIEDAD

N° 15159 — PRORROGA DE SOCIEDAD

Se hace saber que los señores Robustiano Mañero, Manuel Quirós y Daniel Antonio Coto, con domicilio en la ciudad de Orán, y como únicos socios de la Sociedad Finca Santiago de Responsabilidad Limitada, constituida el 20 de Agosto de 1955, é inscripta en el Registro Público de Comercio al folio 259, asiento 4108 del Libro 28 de Contratos Sociales, han re-

suelto prorrogar el referido contrato por un período de tres años, o sea hasta el 20 de agosto de 1966, modificando la cláusula octava, que queda redactada como sigue:

"Cada uno de los socios, podrá disponer mensualmente para sus gastos personales la suma de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, la que se imputará a sus cuentas particulares"; lo que se ha hecho por escritura N° 816 pasada ante la suscripta escribana con fecha 19 de agosto del corriente año.— Escribana Rina Cortes de Ridi.— Alvarado 333.— ORAN.

e) 18-9 al 24-10-63

AVISO COMERCIAL:

N° 14789 — Industrial y Comercial Moschetti Sociedad Anónima

Se hace saber por 30 días que se ha producido el extravío del Título N° 1285, serie N° 7, acción N° 104.965, emitido por esta Sociedad, correspondiente a una acción ordinaria con derecho a un voto de valor nominal m\$N. 100.

SALTA, Agosto 9 de 1963.

EL DIRECTORIO

e) 12-8 al 24-9-63.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

N° 15.093 — Disolución y Cesión de cuotas sociales de la firma CARMONA Y RAMIREZ S. R. L. Se hace saber que don Rodrigo Carmona Ballesteros vende y transfiere más quinientas cuotas sociales de la firma citada a don José Ramírez Muñoz, disolviéndose la misma y tomando a su cargo el comprador el activo y pasivo de la firma CARMONA Y RAMIREZ S. R. L.— Oposiciones en Escribana Figueroa Peña, Urquiza 468 — Salta.

e) 11 al 18-9-63

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 15161 — UNION SIRIO LIBANESA DE METAN — CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 32 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. asociados para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Setiembre de 1963, a horas 18, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Memoria y Balance del Ejercicio 1962/1963.
- 2º) Informe del Sr. Presidente sobre el desarrollo de la Sociedad durante el ejercicio
- 3º) Renovación parcial de la Honorable Comisión Directiva.

NOTA: Es indispensable encontrarse al día con Tesorería para tener derecho a votar

Issa Dahud — Presidente

José Solís — Secretario

e) 18 al 20-9-63;

N° 15154 — Centro Policial de Socorros Mutuos — Sargento Suárez — Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria — Segunda Citación

De conformidad a lo previsto en el Art. 77 de los Estatutos del Centro Policial de SS. MM. — Sargento Suárez — la Honorable Comisión Directiva convocada por segunda vez a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 28 de setiembre de 1963, a horas 16 en nuestra sede social, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura de la acta anterior
- 2º) Mejoras de los beneficios sociales (Sello Integral — Art. 88).
- 3º) Confirmación aumento cuota social, Arts. 18 y 46 inc. "B".
- 4º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta.

NOTA: Por tratarse de la segunda citación, la

Asamblea, luego de una hora de espera sesionará con el número de socios presentes, de acuerdo al Art. 80 de nuestros estatutos.

Pablo Ibarra — Presidente
Ramón Néstor Nieva — Secretario
e) 17-9-63

Nº 15144 — Por: SALTA POLO CLUB
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Por resolución de la Comisión Directiva convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1963 a las 18,30 horas, en el local social de la Institución.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio vencido el presente año.
- 3º) Elección de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
- 4º) Mantenimiento o modificación de la cuota de socio.

LA COMISION DIRECTIVA
JULIO OSCAR ZAVALA

Mta.
Ay. RC5 "General Güemes"
e) 17-9-63

Nº 15142 — Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes — Tartagal
Asamblea Extraordinaria
La C. D. de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, Tartagal, cita a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria para el 29 del cte. a las 12,30, en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura acta Nº 80
- 2º) Resumen gestión realizada por Comisión saliente.
- 3º) Elección Comisión Directiva en su totalidad.

e) 17-9-63

Nº 15141 — ALBERDI BOCHAS CLUB
Asamblea General Ordinaria

Citase a los Señores Asociados del Alberdi Bochas Club de General Güemes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 del corriente a horas 20 en el local de Deportes del mismo, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura acta anterior.
- 2º) Memoria y Balance.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva.

Se ruega puntual asistencia.

Ramón Batallán — Presidente
Victor H. de Mari — Secretario
e) 17-9-63

Nº 15143 — I.S.I.C.A.N.A. (Instituto Salteño de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano) — Convocatoria — Asamblea
En cumplimiento de los Estatutos Sociales se cita a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria Unica, que se efectuará en el local social, sito en calle Santiago del Estero 660 el día 27 del corriente, a horas 21 con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración del Balance General e Informe del Organo de Fiscalización.
- 2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y cargos vacante en la misma.
- 3º) Elección de 3 (tres) personas para constituir el nuevo Organo de Fiscalización previsto en el artículo 27 de nuestro Estatuto.

Ing. José Ricardo Sosa — Presidente
Ernesto Hunlich — Secretario

e) 17 al 18-9-63

Nº 15139 — Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia

SALTA, Setiembre 16 de 1963.
De conformidad a disposiciones Estatutarias, se cita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 del actual, a horas 16,30, en el salón de actos del Convento San Francisco, Caseros 313, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización.
- 3º) Elección de los siguientes miembros, para la renovación parcial de la C. D. por terminación de mandato: 1 Vicepresidente— 1 Prosecretario— 1 Protesorero— 3 Vocales Titulares— 3 Vocales Suplentes— 1 Vocal Suplente por un año— Organo de Fiscalización; 2 Titulares y 2 Suplentes.
- 4º) Designación de 2 ternas para 2 Vocales a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, por el término de Ley.
- 5º) Designación de 2 socios para firmar el acta de esta Asamblea.

NOTA: La Asamblea sesionará con número legal.— Si transcurrida una hora no hubiese quórum, se sesionará con el número de socios presentes.
Florentín Torres — Presidente
Dora Gómez de Lafuente — Secretaria
e) 17 al 18-9-63

Nº 15137 — Cooperativa de Crédito Salta Ltda.
Citación

Señor Socio:
De acuerdo al Artículo 42 de los Estatutos Sociales el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Sede Social de la Institución, calle 20 de Febrero Nº 63, de esta ciudad, el día 29 de Setiembre de 1963 a horas 9; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Informe del Sr. Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1963 y proyecto de distribución de Excedentes y Retornos.
- 4º) Elección de una comisión escrutadora.
- 5º) Elección de: Un Vice Presidente; Un Secretario; Un Pro Tesorero; Dos Vocales titulares.— Todos ellos por 2 (dos) años.— Dos Vocales suplentes; Un Síndico titular y Un Síndico suplente por un año, en reemplazo de los señores: David Abrebanel, Enrique Kohan, Moisés Zeitune, Arturo Filipi, José Alterman, Moisés Alfici, Arón Breslin, Leiva Guestrin y José Esperanza todos los cuales terminan sus mandatos.
- 6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

David Abrebanel — Vice Presidente
en Ejerc. Presidencia
Enrique Kohan — Secretario
NOTA: De acuerdo al Artículo 61 de los Estatutos transcurrida una hora de la fijada para la reunión, en caso de no existir quórum, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de los socios presentes.
e) 17 al 18-9-63

Nº 15136 — Cía. Industrial Cervecera S.A.
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

(2a. Citación)

Convócase a los Señores Accionista a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Setiembre de 1963 a las 16 horas en nuestra sede social, calle Adolfo Güemes 1251, Salta, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1963.
- 2º) Ratificación por Asamblea del nombramiento como Directores de los Señores Dn. Víctor M. Villa y Arq. Dn. Alberto Furió.
- 3º) Elección de un Director Suplente.
- 4º) Ampliación facultades del Directorio para la emisión en el país o en el exterior de Acciones Preferidas.
- 5º) Aumento Capital Autorizado a m\$N. 300.000.000.—
- 6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
- 7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

SALTA, Setiembre 11 de 1963.

N. B.

Se recuerda a los señores Accionistas, a los efectos de la asistencia a la Asamblea, de cumplimentar las disposiciones del Art. 23 de los Estatutos.
e) 16 al 20/9/63.

Nº 15074 — Colegio de Escribanos de Salta
Asamblea General Extraordinaria

SALTA, Setiembre 6 de 1963.

Cumpliendo con lo dispuesto por el H. Consejo Directivo, en su sesión de la víspera, convócase a los asociados de la entidad a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 del corriente mes, a horas 18 y 30, en Mitre 874, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración del informe y proyecto elevado por la Comisión Especial designada para efectuar el estudio del fondo común y vacaciones anuales.

Francisco Cabrera — Presidente
Marco Antonio Ruiz Moreno — Secretario
e) 9-9-63

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Wall Graf. Carcel Penitenciaria